

1813  
Agosto.

mas, y lo mismo se ejecutó con muchos de los doscientos quince que fueron cogidos en Béjar, especialmente con los norte-americanos, de los que no quedó vivo ninguno. Arredondo hace subir el número de los insurgentes á tres mil doscientos bien armados, y con una disciplina muy superior á la que habia observado en los que habia tenido que combatir en aquella revolucion; el de los muertos, á mil, todo lo cual es ciertamente muy exagerado. Su pérdida la reduce á cincuenta y cinco muertos, ciento setenta y ocho heridos, y ciento sesenta y cinco contusos, sin comprender en los heridos al coronel Quintero, el subdiácono Zambrano, y varios oficiales que tambien lo fueron. Entre los subalternos que recomienda por su bizarro comportamiento, se encuentran Santa-Anna, Lemus, Castrejon y Morales, que todos servian en el fijo de Veracruz. Tanto en la accion, que por el sitio en que se dió se llamó "del Encinar del rio de Medina," como en Béjar, se tomaron por los realistas veintidos cañones de diversos calibres y cantidad de municiones y útiles de maestranza. Los aventureros que habian quedado en la bahía del Espíritu Santo, sabido el éxito de la batalla se fugaron, pero los habitantes, entre los cuales habia muchos realistas, lograron aprehender á algunos de los morosos, de los que fueron muertos once.

Elizondo fué encargado de seguir el alcance con quinientos caballos hasta Nacodoches, y habiéndose situado cerca del pueblo de Trinidad, en el punto en que se junta el camino de la bahía, logró coger á muchos de los dispersos, de los cuales habia fusilado setenta y uno hasta el 12 de Septiembre, fecha del parte que dió á Arredondo

1813  
Septiembre.

desde el campamento del Ojo de agua de los Brazos.<sup>65</sup> Este jefe hizo publicar un bando en 10 de Octubre, concediendo el indulto á todos los vasallos del rey que se presentasen á pedirlo, exceptuando á Gutierrez de Lara, Toledo, Prado,<sup>66</sup> y otros culpables de la muerte de los gobernadores Herrera y Salcedo y demas oficiales que fueron asesinados en Béjar, quedando tambien excluidos de esta gracia los extranjeros, que desagradecidos á la consideracion que se les habia tenido por el gobierno, admitiéndolos como vecinos, habian abrazado el partido de la revolucion. En el mismo bando se declaró, que todo ciudadano no solo podia quitar la vida libremente á los proscritos, sino que seria premiado el que lo hiciese, y en cuanto á Gutierrez de Lara y Toledo, se ofreció un premio á quien los entregase vivos ó muertos, y si fuese extranjero, ademas de la remuneracion pecuniaria, se le prometió un terreno en propiedad como pudiera poseerlo un español. Sin embargo, Toledo se puso en salvo; permaneció en los Estados-Unidos siguiendo con los insurgentes las relaciones que en su lugar veremos y mas tarde, por influjo de una señora viuda de alto rango, con quien despues casó en Madrid, volvió á España, obtuvo

<sup>65</sup> Partes de Elizondo de 2 de Septiembre en el punto de la Trinidad, y de 12 del mismo en los Brazos, insertos en la gaceta de 9 de Noviembre núm. 480 fol. 1159.

<sup>66</sup> Con relacion á Prado, dice Arredondo en el referido bando, "que á mas del atroz delito que cometió, conduciendo al degüello á los Sres. coronel D. Simon de Herrera, y teniente coronel D. Manuel de Salcedo y demas víctimas sacrificadas por los monstruos inhumanos que las ejecu-

taron y cuyo castigo presidió, aumentó sus crímenes despues, cuando fugaba para el terreno neutro, con otro nuevo delito, en que no ménos se resiente la naturaleza, por haberle quitado la vida á un hijo suyo, que parió á su vista en el camino su propia muger, sin darle la agua del bautismo, dejándola abandonada en un monte, desangrándose con otras víctimas, hijos tambien de este hombre infernal y desnaturalizado."



1813  
Septiembre.

una pension sobre la imprenta real, y fué embajador de Fernando VII en la corte de Nápoles, en cuyo reino la señora su esposa tenia títulos y grandes posesiones.

Concluida la persecucion de los fugitivos, estaba Elizondo en su campamento del Ojo de agua de los Brazos, cuando á mediados de Septiembre, una mañana, D. Miguel Serrano (e), teniente de la compañía presidial de Laredo, que habia comenzado á perder el juicio, con la manía originada en las muchas ejecuciones que habia presenciado, de que Elizondo trataba de fusilarlo á él tambien, entró con la espada desenvainada en la tienda en que dormia el capitan D. Isidro de la Garza, primo y ayudante de Elizondo; lo envasó y se dirigió á Elizondo, que apenas tuvo lugar de levantarse á las voces que le daba Garza en su agonía, y lo envasó tambien infiriéndole otras heridas. Garza murió en el acto, y Elizondo espiró en las orillas del rio de S. Márcos, en donde fué sepultado.<sup>67</sup> Serrano fué preso y conducido á Béjar, de donde se le mandó á la casa de locos de S. Hipólito de Méjico, en la que murió algunos años despues. Tal fué el fin del aprehensor de Hidalgo y sus compañeros, en lo que los insurgentes vieron un castigo patente del cielo, por la perfidia con que con aquellos procedió.<sup>68</sup>

Los movimientos que se temian en las riberas del Bravo y provincia de Nuevo Leon tuvieron efecto, aun ántes de la salida de Arredondo de Laredo, el cual no por esto

<sup>67</sup> Está tomada esta relacion del Cuadro hist. de Bustamante, tom. 1.º fol. 349, y todos sus pormenores me han sido confirmados por D. Juan Pablo Caballero, que se hallaba entonces empleado en las oficinas de la co-

mandancia general de Occidente en Chihuahua.

<sup>68</sup> Su hermosa viuda, casó en segundas nupcias con uno de los insurgentes aprehendidos en Bajan, llamado Echais.

1813  
Septiembre.

detuvo su marcha, encargando á D. Felipe de la Garza, ascendido ya á teniente coronel, la persecucion de la partida levantada por Herrera, á quien se habian unido los indios de las inmediaciones.<sup>69</sup> Herrera llegó á penetrar en Monterey, en donde el comandante, capitan D. José María Sada, tuvo que atrincherarse en solo la plaza de la ciudad, que le ayudaron á defender D. José Felix Trespalcios y D. Juan Pablo Caballero, llegados casualmente de Chihuahua, abandonando el resto de la poblacion, de la que se retiró Herrera, con la noticia de la aproximacion de las tropas venidas de Veracruz que mandaba D. Benito Armiñan, coronel del regimiento de Extremadura, el cual fué nombrado interinamente gobernador de Nuevo Santander. Este jefe, Garza, Perea y D. Facundo Melgares con las tropas de la comandancia general de Occidente, derrotaron en diversos puntos al mismo Herrera, á Marcelino García y á otros, que habian puesto en movimiento las villas del Refugio, Revilla, Camargo y Reinososa, y sometieron á los indios que siguieron haciendo correrías y depredaciones en los campos, hasta las inmediaciones de Hoyos y S. Carlos: Herrera fué cogido algun tiempo despues y fusilado en S. Luis. Arredondo hizo perseguir á los indios lipanes en la direccion de Nacodoches por el coronel Quintero, quien los atacó en sus rancherías que tomó con poca resistencia, y habiendo nombrado gobernador de Tejas al teniente coronel D. Cristóbal Dominguez,

<sup>69</sup> Véanse para todos estos sucesos los partes de Garza en Vallecillo gaceta núm. 457 fol. 980, y de 30 del mismo, gaceta núm. 459 de 23 de Agosto, inserto en la gaceta de 7 de Septiembre núm. 454 fol. 954: de Armiñan de 27 de Agosto, gaceta núm. 459 de 23 de Septiembre fol. 991, y los de Perea y Melgares, en las gacetas de fin de aquel año y de Enero del siguiente.



1813  
Septiembre.

regresó á Monterey donde estableció su cuartel general, quedando la revolucion terminada en las provincias de su mando, sin que volviese á haber otras inquietudes, hasta que nuevas y mas poderosas causas vinieron á producir las algunos años despues.

## CAPITULO VII.

*Distribucion de las comandancias militares del gobierno.—Sucesos militares en la Nueva Galicia y en la provincia de Zacatecas en el año de 1813.—Rivalidades entre Calleja y Cruz, y resultados permanentes que produjeron.—Conclusion de los sucesos militares en las provincias del Norte y Oriente en el mismo año.—Negociaciones diplomáticas de Rayon.—Varias providencias del virey.—Sucesos militares de Morelos y de las tropas que de él dependian.—Sitio y rendicion de Acapulco.—Reaccion realista en la costa chica.—Entran los realistas en Acatlan.—Accion de Piaxtla.—Posiciones ocupadas por las tropas de Morelos en el Sur.—Disposiciones relativas de las tropas reales.—Ataca Bravo á Alvarado y es rechazado.—Retirase á Coscomatepec.—Sostiene el sitio de este punto.—Su salida.—Marcha Matamoros al auxilio de Bravo.—Encuétrase con el convoy de tabacos de Orizava.—Accion del Palmar ó de la agua de Quechula.—Toma Matamoros el convoy y hace prisionero al batallon de Asturias.—Manda fusilar al comandante Cándano y á otro oficial.—Medidas tomadas por el virey para reparar esta pérdida y asegurar la provincia de Puebla.—Estado de la revolucion en este periodo.*

PARA la formacion de la nueva comandancia general de las provincias internas de Oriente, se segregaron del vireinato las de Nuevo Leon y Nuevo Santander, que con Tejas y Coahuila, compusieron la demarcacion de aquella: quedando la de Occidente con las de Durango ó Nueva

1813  
Febrero.

Vizcaya, de que hacia entónces parte Chihuahua; Nuevo Méjico, y en la costa del Pacífico y del golfo de California la de Sonora, en la que se incluía Sinaloa.<sup>1</sup> Todo este vasto territorio, que comprende la parte mas extensa en latitud de la Nueva España de uno á otro mar, se hallaba bajo el mando de los respectivos comandantes generales, y en todo él se habia restablecido la tranquilidad y asegurado el dominio español, terminados los acontecimientos de que nos hemos ocupado en el capítulo anterior. La comandancia general de la Nueva Galicia habia quedado reducida á las intendencias de Guadalajara y Zacatecas, desde que como hemos dicho, Calleja separó de ella las de Guanajuato y Michoacan, que Venegas habia puesto bajo el mando de Cruz. Aunque este general habia conseguido reprimir la revolucion en las dos provincias que estaban bajo su autoridad, habian quedado algunas partidas en la frontera de Sinaloa y en el distrito de Colotlan, intermedio entre ambas, y en mayor número y de mas consideracion al Sur y Oriente de Guadalajara, comunicándose estas con las de las provincias de Michoacan y Guanajuato. Frecuentes eran los reencuentros con las diversas secciones de tropas destinadas por Cruz á la persecucion de aquellas,<sup>2</sup> y aunque casi siempre la ven-

<sup>1</sup> Véase la carta al fin de este tomo, y su explicacion en la de las estampas, despues del Apéndice.

<sup>2</sup> En las gacetas del gobierno de Octubre de 1813, fol. 1085 á 1107, hay 44 extractos de partes de diferentes jefes, de otras tantas acciones dadas desde 22 de Febrero de aquel año á Agosto del mismo, contra los cabecillas ó jefes de insurgentes, llamados los Reinosos, Regalados, Enri-

que Cortés, Aguilar y otros varios, aunque en este número se comprenden muchas de las provincias de Guanajuato y Michoacan, dependientes entónces de la Nueva Galicia. En las gacetas de Junio de 1814, hay otros 39 extractos referentes á igual número de acciones, que son la continuacion de las anteriores desde Agosto de 1813 á 3 de Febrero de 1814. En estas acciones no se comprenden las